



República de Colombia  
Ministerio de Minas y Energía  
UPME

Ayuda de memoria  
Reunión PRECIURE

Bogotá D.C. 11 de Julio de 2.005 de las 8:00 a.m a 12:00 a.m horas  
Lugar: Ministerio de Minas y Energía

ASISTENTES		
No.	NOMBRE*	GRUPO
1	MARIA PIEDAD MIER	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
2	RAMÓN EDUARDO MADRIÑÁN	MINISTERIO DE COMERCIO
3	LUIS ALFREDO HERNANDEZ	MINISTERIO DE COMERCIO
4	YESID OJEDA PAPAGAYO	COLCIENCIAS
5	MARCELA BONILLA	MINISTERIO DE AMBIENTE V Y DT
6	CARLOS ARTURO FLÓREZ	UPME
7	ALONSO CARDONA	IPSE
8	EDIGSON PÉREZ	IPSE
9	HENRY JOSUÉ ZAPATA	UPME
10	ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	UPME
11	DANIEL ROBERTO VESGA	UPME
12	CARLOS VALLES FRANCO	UPME
13	DORA LILIAM CASTAÑO	UPME

ORDEN DEL DIA
<p><b>Verificación del Quórum</b> <i>Se verificó el quórum. De los miembros permanentes de la CIURE, la CREG no asistió a la reunión, el representante de Colciencias no tenía delegación y la delegación del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo territorial no era válida, al ser delegación de una delegación. Por lo tanto no hubo quórum y se realizó reunión de trabajo</i></p>
<p><b>1.Consideración y aprobación del acta anterior</b> <i>Se presentó una observación al acta anterior por parte del MME en relación con la inclusión del doctor Manuel Maiguashca Olano como asistente y no como delegado para presidir a la CIURE y a la Dra. Piedad Mier como delegada por parte del Ministerio Minas y Energía quien si tiene la facultad de presidirla. Se debe incluir al IPSE como integrante del grupo de trabajo que realizará el borrador del documento del PROURE. El Ministerio de Minas y Energía presentará las observaciones del acta a la Secretaría Técnica de la CIURE.</i></p>
<p><b>2. Seguimiento a compromisos:</b> <i>El Ministerio de Minas y Energía realizó un recuento de los compromisos pendientes de las entidades en los temas URE y FNCE y se actualizaron algunas actividades. Se anexa documento Compromisos CIURE.</i></p>
<p><b>3. Informe PAER: CAN –CEPAL-MME:</b> <i>El Ministerio de Minas y Energía presentó un informe relacionado con la propuesta de un programa Andino para la Energización por medio de energías renovables realizado por la CEPAL.</i></p>



**República de Colombia**  
**Ministerio de Minas y Energía**  
**UPME**

**Ayuda de memoria**  
**Reunión PRECIURE**

*Al respecto del documento PAER el IPSE comentó que después de analizarlo recomendó al Ministro de Minas y Energía no firmar el programa pues lo considera mal estructurado y de poca claridad en el manejo de los fondos.*

*Para conocimiento de este tema entre los miembros de la CIURE el Ministerio de Minas y Energía enviará a la UPME para que esta circule entre los miembros de la CIURE la propuesta del programa y la recomendación del IPSE al MME.*

**4. Resolución URE Ministerio de Minas y Energía:** El Ministerio de Minas y Energía presentó una última versión de la resolución por la cual se formulan los lineamientos de las políticas, estrategias e instrumentos a través del programa- PROURE, para el fomento y la promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía y demás Formas de Energía No Convencionales, se informó que se han incluido las observaciones presentadas por las entidades. Este documento se enviará a los miembros de la CIURE para las observaciones pertinentes. Se presentó además una propuesta del acuerdo 003 de la CIURE donde se valida la metodología propuesta por el grupo de trabajo para realizar los PROURES.

**5. Documento Borrador PROURE:** El Grupo de Trabajo del PROURE presentó las decisiones críticas identificadas para el avance de los PROURES. Fueron las siguientes: **1.El tema Institucional:** Se plantearon aspectos relacionados con la organización del esquema institucional y la estructuración de actores ejecutores. **2. Ente promotor:** se identificaron las funciones que debe tener un ente promotor de los proyectos URE y FNCE y la conformación de estos grupos. Sobre este aspecto el IPSE llamó la atención comentando que no se debe conformar otro organismo que realice estas funciones, y que se debería pensar en aprovechar las fortalezas de las entidades con competencias en el tema. **3. Esquemas de financiación:** se presentó la identificación de las falencias de las fuentes de financiación y las posibles soluciones **4. generación de cultura, capacitación y divulgación:** se presentaron algunas actividades que ayudan en el desarrollo de las FNCE y la cultura URE. En este aspecto el IPSE anotó que se debe tener un especial apoyo a los doctorados nacionales **5.cogeneración:** se propuso como decisión crítica que se desarrollara dentro de la Ciure el tema de cogeneración. Sobre este aspecto el IPSE comentó que, además de la cogeneración, se incluyan asuntos tales como la generación distribuida y las microcentrales.**6. Fuentes no convencionales de energía:** Por último se planteó la necesidad de definir los lineamientos para el desarrollo de la FNCE. Se anexa presentación.

**6.Informe URE en la industria, Informe URE transporte, informe Mérito URE:** La UPME realizó la presentación de los nuevos estudios de URE que se han desarrollado, en especial URE en la Industria y URE en el sector transporte. Se anexan documentos con los estudios mencionados.

*Se presentó un resumen con la caracterización de los diferentes proyectos que optaron a la condecoración al mérito URE y el concepto de Colciencias y la UPME de declarar desierto el concurso por que no se encontró mérito para asignar la condecoración.*

*Se presentaron recomendaciones por parte de Colciencias y UPME en el sentido de*



*modificar el decreto reglamentario en este punto, concretamente en lo que respecta en al calendario y la conformación de las categorías. La CIURE deberá pronunciarse al respecto del tema, tanto en lo que respecta a la declaratoria de desierta de la Orden así como la modificación del Decreto la cual se presentará en la próxima sesión de la Comisión. Se anexa presentación.*

*Se presenta un cronograma para el plan de acción, con actividades gruesas y costos en una primera aproximación que se continuará trabajando en el seno del grupo de FNCE*

**7. Reglamento de etiquetado eficiencia energética y refrigeración doméstica, análisis de políticas de evaluación de conformidad:** *El Ministerio de Comercio presentó el procedimiento establecido por el Ministerio de comercio para la evaluación de la conformidad, con el fin de incluir el mismo en el proyecto de Etiquetado de eficiencia energética. Se propuso conformar grupo de trabajo entre el MME, MCIT, MAVDT y la UPME para trabajar el tema de reglamento de eficiencia energética, y luego realizar el proceso normal de consulta pública que lleva a cabo el MCIT.*

**8. Plan de acción del IPSE:** *El IPSE presentó un avance del plan de acción para la ZNI, donde se plantean proyectos pilotos para realizarse en 3 años. Se anexa Presentación*

**9: Varios**

- El Dr. Wolfgang Lutz de CSL Andino presentó el proyecto que se realizará en conjunto con el PNUD y la UPME sobre el fortalecimiento de la capacidad para eliminar barreras para el desarrollo y la implementación de normas y etiquetado de eficiencia energética en la Comunidad Andina. Este proyecto se circulará para su conocimiento.*
- El MAVYDT comentó sobre el cambio en la programación del tercer seminario Internacional de Producción Mas limpia que está organizando, se enviará comunicación donde se reprograma la fecha y posteriormente se circulará programación.*

**Conclusiones**

- Teniendo en cuenta que no hubo el Quórum necesario para que esta reunión se constituyera en sesión ordinaria de la CIURE, se realizó la presente a título informativo, sujeta a revisión por parte de los miembros de la CIURE. La aprobación de la presente ayuda memoria queda "ad referéndum" de los miembros de la Comisión, para lo cual se circulará la presente Ayuda Memoria entre los mismos con el fin de recibir comentarios a la misma. Para lo cual será necesario convocar a la brevedad a sesión extraordinaria de la Comisión.*
- Las entidades de la CIURE han solicitado que se fortalezca el equipo técnico del Ministerio de Minas y Energía para el funcionamiento adecuado de la Comisión.*



**República de Colombia**  
**Ministerio de Minas y Energía**  
**UPME**

**Ayuda de memoria**  
**Reunión PRECIURE**

- Se acuerda como fecha para la próxima reunión ordinaria de la CIURE el 10 de octubre de 2005.

### **COMPROMISOS**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO</b>
UPME	Enviar a los miembros CIURE Acuerdo 001 Reglamento Interno, Acuerdo 002 Invitados permanentes.	Semana 18-22 de Julio
UPME	Enviar Proyecto de Etiquetado Regional a los miembros CIURE	Semana 18-22 de Julio
MME-IPSE	Enviar a la UPME para circular entre la CIURE la propuesta del programa PAER y la recomendación del IPSE al MME sobre este programa	Semana 18-22 de Julio
MME-UPME	Enviar última versión de la Resolución para comentarios miembros CIURE	Semana 18-22 de Julio
UPME	Enviar estudios de transporte y de Industria a los miembros permanentes de la CIURE.	Semana 18-22 de Julio
UPME	Enviar al Ministerio de comercio el ejercicio hecho en el enpep sobre etiquetado	Semana 18-22 de Julio
MME	Reformar Decreto 3683 de 2003	

*Hace parte de esta ayuda de memoria los siguientes documentos:*

- 1. Presentación CIURE 11 de julio de 2005*
- 2. Compromisos CIURE*
- 3. Decisiones críticas para el avance del proure*
- 4. Proyecto de Etiquetado Regional*
- 5. Documento Proure*
- 6. Políticas de procedimiento de evaluación de la conformidad*
- 7. Presentación Plan IPSE*
- 10. Resolución MME*
- 11. Reglamento Técnico de Refrigeración*